

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

13413 *GRUPO SEGURIDAD 97, S.L.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
PEDROGG INVEST, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Grupo Seguridad 97, S.L, compañía domiciliada en Madrid, calle Matías Turrión, 1, con C.I.F B-81933343, inscrita en el Registro de Madrid, Tomo 12.871, Folio 190, Sección 8.º, Hoja M-207002, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Modificaciones de las Sociedades Mercantiles, anuncia:

1.º Que la junta universal de socios de la compañía celebrada el 4 de noviembre de 2013 ha acordado por unanimidad de todos los socios la escisión parcial de la sociedad, mediante la transmisión en bloque de la parte correspondiente a su patrimonio inmobiliario a una sociedad de nueva creación, que se denominara Pedrogg Invest, S.L. y tendrá su domicilio en Madrid.

2.º Que, con arreglo al acuerdo adoptado, las participaciones sociales de Pedrogg Invest, S.L. se atribuirán a los socios de Grupo Seguridad 97, S.L: proporcionalmente a la participación en el capital de que sean titulares en esta última.

3.º Que en el domicilio social de la compañía escindida se encuentra a disposición de los socios y acreedores el texto íntegro del acuerdo adoptado.

4.º Que los acreedores sociales podrán oponerse a la escisión en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Madrid, 6 de noviembre de 2013.- El Administrador Único.

ID: A130062299-1